



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Acta HCD 381 03-01-03176  
03-01-03260  
03-01-03264

RESOLUCION HCD N° 31/2001

VISTO

Los vencimientos de designaciones docentes interinas, que se producirán el 31 del corriente;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las siguientes designaciones docentes interinas, a partir del 1ro. de abril próximo y por el lapso de un año:

**\* Profesores Titulares - ded. exclusiva (Cód. 05):**

- PUSIOL Daniel J. (legajo 16.702)
- NASELLO Olga B. (legajo 16.719)
- BUDDE Carlos E. (legajo 15.284)
- REULA Oscar A. (legajo 19.251)

A los nombrados se les prorrogan las licencias sin goce de haberes, por el mismo lapso, en sus respectivos cargos de Profesores Asociados por concurso. Además al **Dr. Pusiol** se le prorroga la licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Prof. Titular por desempeñarse como Vice Decano de la Facultad.

**\* Profesores Asociados - ded. exclusiva (Cód. 06):**

- GARCIA Alicia N. (legajo 11.875)
- LAMBERTI Pedro W. (legajo 21.503)
- BARRACO DIAZ Daniel E. (legajo 24.917)
- TIRABOSCHI Alejandro L. (legajo 28.848)
- SANCHEZ Héctor J. (legajo 28.307)
- BREGA Alfredo O. (legajo 02.001)

A los nombrados se les prorrogan las licencias sin goce de haberes, por el mismo lapso, en sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos por concurso. Además al **Dr. Barraco Díaz** se le prorroga -por el mismo lapso- la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada por Res. HCD 162/00.



**\* Profesora Asociada - ded. exclusiva (Cód. 06):**  
- WACHENCHAUSER Rosa G. (legajo 34.377) ✓

**\* Profesores Asociados - ded. simple (Cód. 54):**  
-CONDAT Carlos A. (legajo 13.568) ✓  
-PASTAWSKI Horacio (legajo 35.066) ✓

**\* Profesores Adjuntos - ded. exclusiva (Cód. 07):**  
-MENZAQUE Fernando E. (legajo 26.300) ✓  
-PEREZ Silvina C. (legajo 24.916) ✓  
-HULETT Eduardo G. (legajo 22.374)  
-KISBYE Noemí P. (legajo 30.648) ✓  
-ARENA Lucia E. (26.295) ✓  
-RIVEROS María Silvina (legajo 28.306) ✓  
-GANGOSO Zulma E. (legajo 10.439) ✓  
-BONZI Edgardo V. (legajo 28.941) ✓  
-ANOARDO Esteban (legajo 29.514) ✓

A los nombrados se les prorrogan las licencias sin goce de haberes, por el mismo lapso, en sus respectivos cargos de Jefes de Trabajos Prácticos por concurso.

**\* Profesores Adjuntos - ded. exclusiva (Cód. 07):**  
- CIRELLI César J. (legajo 11.380) ✓  
- BARREA Raúl A. (legajo 28.300) ✓  
- FRIDLENDER Daniel E. (legajo 38.514) ✓  
- DURAN Juan E. (legajo 38.086) ✓

**\* Profesores Adjuntos - ded. simple (Cód. 031):**  
- ZANINETTI Juan Walter (legajo 25.980) ✓  
- SCAVUZZO Carlos M. (legajo 29.302) ✓

Al Dr. Scavuzzo se le prorroga la licencia sin goce de haberes, por el mismo lapso en su cargo cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

**\* Jefes de Trabajos Prácticos - ded. exclusiva (Cód. 09):**  
- SMITH Silvina (legajo 26.734) ✓  
- GUERIN Alfredo J. (legajo 23.404) ✓  
- CORNEJO Daniel R. (legajo 28.942) ✓  
- ARNULPHI Cristina (legajo 22.989) ✓

A los nombrados se les prorrogan las licencias sin goce de haberes, por el mismo lapso, en sus respectivos cargos de Ayudantes de Primera por concurso.





**\* Jefe de Trabajos Prácticos - ded. exclusiva (Cód. 09):**  
- DE PAOLA Gerardo O. (legajo 29.299)

**\* Jefes de Trabajos Prácticos - ded. semi-exclusiva (Cód. 26):**  
- GONZALEZ KRIEDEL Bernardo J. (legajo 28.303) ✓  
- TISSERA José M. (legajo 24.991) ✓  
- GASPAR Javier P. (legajo 36.963) ✓  
- FERREYRA Pablo A. (legajo 36.371) ✓

Al Lic. González Kriegel se le prorroga la licencia sin goce de haberes, por el mismo lapso, en su cargo de Ayudante de 1ra. D.E. por concurso.

**\*Ayudantes de Primera (dedicación exclusiva) cód. 14:**  
- AGUIRRE VARELA Guillermo (legajo 37.026) ✓  
- PEREYRA Rodolfo G. (legajo 32.977) ✓

Estas designaciones caducarán antes de la fecha mencionada si se reincorporan a sus cargos de dedicación exclusiva el Lic. Lamfri y el Dr. Scavuzzo, respectivamente.

ARTICULO 2°.- El personal de dedicación semi-exclusiva ó simple designado precedentemente, tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- Prorrogar hasta el 31 de marzo del año 2002 la designación interina del Sr. Gustavo ROCHIETTI (legajo 24.132) como Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación semi-exclusiva) cód. 26.

ARTICULO 4°.- Prorrogar hasta el 31 de marzo de 2002 a los Ayudantes de 2da. - Maestro de Taller (cód. 36), que se detallan a continuación:

- RIVAROLA Fernando (legajo 10.859)  
- MENTESANA María José (legajo 22.024)  
- DESSILANI Gabriel E. (legajo 28.574)  
- PORRAS María Cristina (legajo 29.984)  
- DAMO Guillermo A. (legajo 30.265)  
- ROMERO Pedro A. (legajo 35.219)

ARTICULO 5°.- El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.



ARTICULO 5°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL UNO.

Dr. WALTER NADAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.